

TRABAJO CONJUNTO CON LA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA.

La OPD es la oficina de protección de los derechos de la infancia. Constituye un modelo que aporta a la construcción de un sistema de protección de los derechos infanto adolescentes a nivel comunal, para brindar de manera ambulatoria una protección integral y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social o vulneración.

Este año se desarrolló una alianza estratégica con la Gobernación Provincial de Magallanes, desde donde se implementa una OPD provincial.

Una de las actividades más destacadas, se relaciona con un taller de Protección de la Niñez con énfasis en abuso sexual, que fue realizado por el área jurídica de la OPD Provincial con fecha 22 de septiembre.

En esta instancia se contó con la participación de funcionarios de la Posta Clínica, Profesores y asistentes de la educación, carabineros del Retén de Villa Tehuelches, y comunidad en general.

